



GUÍA DOCENTE 2015-2016

GESTIÓN tributaria de las empresas TURÍSTICAS

**GESTIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS DE ENOTURISMO:
CONSTITUCIÓN Y ALTA DE LA EMPRESA, COMPRA DE
INMOBILIZADO, CONTRATACIÓN DE TRABAJORES,
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, VENTA DE PRODUCTOS
Y RÉGIMEN DE FACTURACIÓN..**

**RÉGIMEN FISCAL DE LAS EMPRESAS ENOTURÍSTICAS:
CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS
ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD.**

**LLEVANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y
LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS QUE AFECTAN A LAS
EMPRESAS ENOTURÍSTICAS Y DE TURISMO RURAL
(IMPRESOS Y PROGRAMAS OFICIALES DE LA AGENCIA
TRIBUTARIA).**

.

1. Denominación de la asignatura:

GESTIÓN tributaria de las empresas TURÍSTICAS

Titulación

MASTER CULTURA DEL VINO

Código

6808

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTION Y LEGISLACION TURISITICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO y JOSÉ FÉLIX RODRÍGUEZ BUSTO

4.b Coordinador de la asignatura

JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4 (CUATRO)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G1 Capacidad para organizar y planificar.

G3 Capacidad para adquirir conocimientos y procesar información técnica y científica.

G6 Promover la toma de decisiones, creatividad, iniciativa y transferencia de conocimientos.

EGT1 Conocer los tipos y características de las distintas modalidades del turismo rural y entender los principios juridico-empresariales de las empresas turísticas.

EGT2 Conocer los derechos y obligaciones de las empresas turísticas y de los turistas.

EGT3 Distinguir el marco competencial de las distintas Administraciones en materia turística. Conocer las medidas regulatorias y de fomento en Castilla y León.

EGT4 Saber utilizar las TIC en la gestión y desarrollo de las empresas enoturísticas.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Se pretende que el alumno conozca y sea capaz de realizar los procedimientos fiscales para la constitución y gestión de empresas turísticas, particularmente de las empresas de enoturismo. El alumno resolverá los ejercicios prácticos orientados a la realidad jurídico-tributaria de empresas turísticas, que previamente se le han entregado, utilizando los impresos y modelos oficiales de liquidación y el software informático a su disposición para la liquidación de los distintos tributos que inciden en las empresas de enoturismo. En definitiva, se pretende, que el alumno adquiera los conocimientos singulares necesarios para gestionar fiscalmente las diferentes tipologías de empresas vinculadas al vino y al turismo enológico, y determinar los rendimientos netos de la actividad de conformidad con el régimen que le resulte más beneficioso para sus intereses económicos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TEMARIO TEMARIO COMPLETO PARTE I: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO TURÍSTICO. - La empresa y el empresario mercantil. - Constitución y disolución de la empresa. - Tipos de sociedades: ventajas e inconvenientes. PARTE II: RÉGIMEN FISCAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA. Impuestos que gravan la constitución y disolución de las empresas. Economías de opción en la constitución de una empresa turística. Obligaciones formales y Alta en el Censo Tributario. Liquidación de tributos y presentación telemática. PARTE III. IMPUESTOS QUE GRAVAN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL TURÍSTICA. REFERENCIA ESPECIAL EMPRESAS ENOTURISMO. - Gravamen de los rendimientos netos de la actividad de enoturismo. - Determinación de los métodos de estimación: economías de opción. - Régimen de facturación: Libros registro de compras y ventas. - Liquidación de tributos y presentación telemática. PARTE IV. EL IVA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS: REFERENCIA ESPECIAL A LAS EMPRESAS DE ENOTURISMO. - Liquidación del IVA. - Obligaciones contables - Obligaciones de facturación.



- Liquidación de tributos y presentación telemática.

PARTE V: FISCALIDAD DEL VINO.

- El impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas.
- Exportación.
- Derechos aduaneros.
- Liquidación de tributos y presentación telemática.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DIRECTOR: CARLOS VATTIER FUENZALIDA. AUTOR CAPÍTULO JOSÉ LUIS PEÑA, (2009) RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL AGROTURISMO. JOSÉ LUIS PEÑA , ARNZADI , 9788499031309,

DIRECTORES: CAZORLA PRIETO Y CHICO DE LA CÀMARA, (2012) INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL, ARANZADI, CIZUR MENOR, 978-84-9903-924-4,

PEÑA ALONSO, JOSÉ LUIS, (2008) EL RÉGIMEN IMPOSITIVO AL QUE ESTÁN SOMETIDAS LAS EMPRESAS EN CASTILLA Y LEÓN, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, VALLADOLID, 978-84-95308-38-2,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANA ISABEL DE LA FUENTE IBAÑEZ, (2009) TESIS DOCTORAL , UBU, WWW.UBU.ES.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	G1, G3, G6, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4.	7	0	7
SEMINARIOS	G6, EGT4	2	0	2
TRABAJOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS	G1, G3, G6, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4.	0	31	31
TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO.	G1, G3, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4	0	60	60
Total		9	91	100



11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUADA: PRESENTACIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE UNA EMPRESA (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA) RELACIONADA CON ENOTURISMO.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación y consultas (también evaluable en segunda convocatoria)	25 %	25 %
Trabajos / Prácticas y/o dirigidas (también evaluable en segunda convocatoria)	35 %	35 %
Realización y presentación de proyecto de gestión tributaria de empresa de enoturismo	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Cuando proceda: Prueba de conocimientos. Esta prueba está sometida al procedimiento establecido al efecto por la Universidad. Debe solicitarse formalmente. Consultar Facultad de Ciencias.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

APOYO PLATAFORMA VIRTUAL
APOYO NOTICIAS PÁGINA WEB: www.joseluispeña.es
TUTORIZACIÓN VIRTUAL.
PRESENTACIONES POWER POINT.
LECTURAS DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.
TUTORIZACIÓN PRESENCIAL PARA VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS.

13. Calendarios y horarios:

LOS PREVISTOS EN EL HORARIO REMITIDO POR LA COORDINADORA.
VER PÁGINA WEB OFICIAL.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL